

SECRETARIA: TRASLADO EN SECRETARIA:

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA No.

176534089002-2020-00103

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

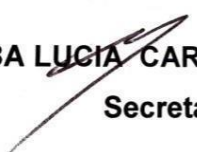
DEMANDADOS: JAIRO ADARVE OROZCO Y MARIA

FLORALBA OROZZCO

SE TRASLADA: Escrito presentado por la parte actora que contiene
Liquidación del crédito.

TERMINO: Tres (3) días del 2 de mayo de 2022 a las 8 de la mañana hasta el
04 de mayo de 2022 a las 6 de la tarde.

FIJADO : Hoy 29 de abril de 2022.


ALBA LUCIA CARDONA GOMEZ
Secretaria